

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

*Anuncio de 17 de febrero de 2023, de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Córdoba, por el que se hacen públicas las ayudas concedidas al amparo de la orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, esta Delegación Territorial comunica para su publicación las subvenciones concedidas en el ejercicio 2022, dirigidas a financiar en régimen de concurrencia no competitiva la contratación de personas jóvenes demandantes de empleo del Programa Investigo, regulado en el capítulo II del título I del Decreto-ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para Andalucía:

Partidas presupuestarias:

1039180000 G/32L/48000/14 MR08230102

1039180000 G/32L/40300/14 MR08230102

1039180000 G/32L/44200/14 MR08230102

EXPEDIENTE	ENTIDADES	SUBVENCIÓN
CO/INV/0001/2022	FIBICO	2.407.242,48 €
CO/INV/0002/2022	Consejo Superior de Investigaciones Científicas	264.870,72 €
CO/INV/0003/2022	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	397.306,08 €

Córdoba, 17 de febrero de 2023.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Dolores Gálvez Páez.